

ECONOMÍA marzo 22, 2024 | @ hace una hora

Así serán distribuidas las utilidades de Ecopetrol para accionistas este año

La Asamblea de accionistas aceptó distribuir las utilidades en dos fechas, a diferencia de tres como estaba estipulado antes.



Foto: Ministerio de Hacienda

La Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol decidió que el dividendo de \$312 por acción para los accionistas minoritarios debe pagarse en dos cuotas; una en abril y otra en junio.

Por cada acción se aprobó la entrega de \$278 por dividendos ordinarios, a los cuales se les sumó \$34 por dividendos extraordinarios.

Así quedó estipulada la distribución de las ganancias de Ecopetrol

En total, hubo participación de más de 2 mil accionistas de la empresa, donde el Gobierno cuenta con la mayoría de acciones. La reunión inició a las 2:00 p.m. en Corferias.

Durante la asamblea, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, propuso que una alternativa en la repartición y los asambleístas aprobaron que el pago de los \$12.8 billones de pesos de utilidad neta fuera el 3 de abril y 26 de junio para lo que le corresponde a los accionistas minoritarios del total de la utilidad.

Le puede interesar: El 'enredo' por la filtración de un informe de Ecopetrol

Anteriormente, los dividendos se iban a pagar en tres fechas. Ahora, en esas dos fechas se distribuirá el 60% de la utilidad de la compañía con lo que le corresponde a los minoritarios.

Cabe recordar que el \$11.3 billones de las utilidades corresponden al Gobierno nacional, el cual es el accionista mayoritario (88.49%) y tiene otra forma de distribución diferente a los accionistas minoritarios.

Por lo tanto, para los accionistas minoritarios (incluidos fondos de pensiones y otros inversionistas) corresponden 1.47 billones de pesos.

Con lo que respecta a la distribución de las utilidades para el accionista mayoritario (el Estado), se aprobó que se realice a más tardar el 31 de diciembre de 2024.

El monto correspondiente a la Nación se cruzará con la deuda del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (Fepc). Para finales de 2023, la deuda llegó a los 20.5 billones de pesos.

Adicionalmente, se aprobaron \$11.9 billones de pesos para la reserva ocasional en pro de la sostenibilidad de Ecopetrol. Por último, se escogió a la siguiente junta directiva: Ángela María Robledo, Lilia Tatiana Roa, Mónica de Greiff, Gonzalo Hernández, Luis Alberto Zuleta, Edwin Palma, Guillermo García, Álvaro Torres y Juan José Echevarría.

El 'enredo' con el informe de Ecopetrol

Horas antes del inicio de la asamblea, la Red de Veedurías se pronunció sobre el informe presentado por el exsenador Jorge Robledo, el cual estaba relacionado con Ecopetrol.

Pablo Bustos, director de la Red, explicó en diálogo con La W que Robledo y el informe quieren "imponer una junta directiva en la cual varios de sus miembros no tienen méritos para poder ser miembros".

Le puede interesar: Utilidades de Ecopetrol cayeron casi a la mitad en el 2023

En ese orden de ideas, se señaló a Robledo de querer entorpecer la elección

de los nuevos directivos.

"En el supuesto informe se reflejan una serie de cuestionamientos a los candidatos integrantes de la plancha a la nueva junta directiva presentada por los accionistas, y al propio Presidente de Ecopetrol; basándose solamente en un estudio de Control Risk, y haciéndolo público como una condena emitida por un supuesto tribunal ético, además sin tener estos procesados las garantías del debido proceso, derecho a la defensa y contradicción, así como su presunción de inocencia", informó.

De igual forma, la Red presentó un comunicado en el que detalló las irregularidades del informe filtrado por el exsenador, el cual no debía tener acceso de ninguna persona por ser de 'carácter reservado'.

Según lo contado por Bustos, el estudio lo hicieron pasar como una "condena emitida por un supuesto tribunal ético", pero sin tener procesadas las garantías del debido proceso, derecho a la defensa y demás asuntos.

por:  **Noticiasrcn.com**

Ecopetrol

 **Siganos en Google News**

 **Siganos en nuestro canal de Whatsapp**

CONTENIDO PROMOCIONADO



SECCIONES

Colombia
Bogotá
Internacional
Economía
Salud y Bienestar
Opinión
Deportes
Superlike

CORPORATIVO

Responsabilidad Social
Facturación Electrónica
Atención al Televidente
Informe de Sostenibilidad
Código de Regulación
Ventas Internacionales
Correo Empresarial
Línea Ética
Prensa RCN
OBA

PORTALES ALIADOS

Canal RCN
Market RCN
La República
NTN24
RCN Radio
La F.M.
Antena 2
La Mega
RCN Comerciales
Nuestra Tele Internacional
Novelas

 **Recibe nuestros boletines**

Síguenos por nuestras redes



Un producto de RCN TELEVISIÓN 2021

Protección de datos personales Canal RCN

Política de cookies

